



Crece la Industria, Crece por Todos...

CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

LEGAL 

CIRCULAR GENERAL

CIRCULAR N° 115

DÍA DE LOS DIFUNTOS

31 de octubre de 2018

La Cámara Departamental de Industria de Cochabamba, informa a todas sus empresas asociadas, que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, ha emitido el Comunicado N° 29/2018 de 29 de octubre de 2018, el cual dispone que el día **viernes 02 de noviembre** de la presente gestión, se constituye feriado nacional con suspensión de actividades públicas y privadas, en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

Así mismo dispone para el día **jueves 01 de noviembre** jornada continua de trabajo para la administración pública a nivel nacional de Hrs. 08:00 a 16:00: en el sector privado deberán adecuar ésta determinación por acuerdo de partes, considerando sus modalidades y horarios de trabajo.

Cualquier información adicional ponerse en contacto con Asesoría Legal.

Atentamente:

Dr. Fabián Abaroa Antezana
ASESOR LEGAL

Ing. Pedro Rocabado Paniagua
GERENTE GENERAL a.i.